

PRENSA MALAGUEÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el próximo día 29 de junio de 2006, a las 12:00 horas, en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, avenida José Ortega y Gasset, 201 (Málaga), o en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2005, con aprobación, en su caso, de las cuentas del citado ejercicio: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. Lectura del informe de auditoría.

Segundo.—Informe de gestión del ejercicio 2005.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros del Consejo de Administración.

Quinto.—Designación de Auditores de cuentas para el ejercicio económico 2006.

Sexto.—Delegación de facultades y designación de las personas que, en su caso, elevarán a público los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Conforme al artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta y los informes del Auditor de cuentas.

Málaga, 5 de abril de 2006.—Rafael González-Gallarza Morales, Presidente del Consejo de Administración.—22.121.

PRODISER PROYECTOS DISEÑOS Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo de la Junta Universal de accionistas de la entidad «Prodiser Proyectos Diseños y Servicios, Sociedad Anónima Laboral», celebrada el 21 de noviembre de 2005, ha acordado la transformación en sociedad de Responsabilidad Limitada Laboral por lo que pasará a denominarse «Prodiser Proyectos Diseños y Servicios, Sociedad Limitada Laboral».

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo prevenido en los artículos 224 y 226 de la Ley de Sociedades Anónimas (Real Decreto-Ley 1564/1989 de 22 de diciembre).

Madrid, 25 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Andreu López.—23.215.

1.ª 5-5-1006

PRODUCTOS DE FIBERGLÁS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Severo Ochoa, número 4, de la ciudad de La Coruña, el día 22 de junio de 2006, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 23 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Ratificación de la designación de Consejero-Secretario del Consejo, efectuada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del artículo VIII de los Estatutos Sociales, que hace referencia a las restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

La Coruña, 3 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Rodolfo Pita Cajigal.—21.710.

PROEIXAMPLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 27 de marzo de 2006, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la Sala Lluís Companys de l'Ajuntament de Barcelona, Plaça Sant Jaume, s/n, el próximo 30 de junio de 2006, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros, reelección, en su caso. Renovación parcial de representantes de los Consejeros personas jurídicas, en su caso. Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005. Identidad de las cuentas auditadas con las sometidas a examen de la Junta.

Tercero.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Quinto.—Cese y nombramiento de Auditores, por transcurso del plazo para el que fueron nombrados. Reelección, en su caso.

Sexto.—Modificación artículos estatutarios, conforme a las propuestas incorporadas al Informe escrito formulado por el Consejo en fecha 27 de marzo de 2006, sobre:

a) Modificación del artículo 7.º de los Estatutos por cambios titularidad acciones.

b) Modificaciones estatutarias a fin de recoger en los Estatutos las modificaciones introducidas por la Ley 19/2005 (artículo 97, artículo 126, artículo 165, 170.2). Nueva redacción artículos estatutarios. Acuerdos, en su caso.

c) Modificación artículo 32 de los Estatutos Sociales. Sustitución de la denominación y referencia estatutaria al «Gerente» por la de «Director General».

d) Propuesta de aumento de capital mediante emisión de nuevas acciones, contravalor mediante aportaciones dinerarias. Ejercicio del derecho de preferencia. Suscripción incompleta. Adjudicación y desembolso. Plazo para ejecución y acreditación del desembolso. Modificación artículo estatutario relativo al capital social. Aumento incompleto, en su caso. Delegación en el Consejo de Administración. Acuerdos en su caso.

Séptimo.—Designación del Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, o en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad de forma inme-

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Barcelona, 20 de abril de 2006.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jordi Portabella Calvente.—21.707.

PROMOCIÓN SOCIAL DE VIVIENDAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle de José Ortega y Gasset, 29, de Madrid, el día 15 de junio de 2006, a las 11 horas, en segunda convocatoria, para el supuesto de que dicha junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda igualmente convocada el día 14 anterior, en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Reelección del Administrador Único.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta o nombramiento de interventores.

La información que pueda ser requerida por los accionistas les será facilitada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de abril de 2006.—El Administrador único, Diego del Moral López.—22.044.

PROYECTOS, EXCAVACIONES Y GESTIÓN INMOBILIARIA AM, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número.577/04, ejecución número 62/06, seguidos a instancia de Don Diego Peñuela Molina, Francisco Rivero Serrano, José María Vizcaíno Palomino, Angel Perea Sánchez, sobre cantidad se ha dictado en fecha siete de Abril de 2006 auto de declaración de insolvencia total de la ejecutada «Proyectos Excavaciones y Gestión Inmobiliaria AM, Sociedad Limitada», por importe de 85.122,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de abril de 2006.—Marta Menárguez Salomón, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid.—21.569.

QUALITY TRUST SERVICES, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbente)

STERNAL BAY, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Los socios únicos de las mercantiles «Quality Trust Services, Sociedad Limitada» Sociedad Unipersonal y